



Consejo para el Desarrollo Integral de Haina

Señores
Miembros del Consejo
Nacional de la Magistratura
Sus despachos.

Distinguidos señores:



Municipio Bajos de Haina
10 de septiembre 2026

"Ni aun el placer de la verdad es tan inmenso como el placer de la justicia" proclamo Eugenio María de Hostos, gran humanista y educador puertorriqueño de nacimiento y dominicano por elección.

Y es que, tanto en la antigüedad como en el presente, las civilizaciones y/o Estados más progresistas han sido los que han tenido una buena justicia y la educación como portaestandarte.

Basta señalar al Rey Salomón como paradigma de justicia en cuyo reinado la prosperidad se manifestó por la rectitud de la justicia que se aplicaba.

Hoy podemos señalar a Suiza como uno de los Estados donde impera la justicia plena con una excelente educación y el mejor estándar de vida del planeta debido a la aplicación recta de la justicia.

A la justicia dominicana le hace falta institucionalidad y rectitud, donde el mismo Estado desacata las sentencias del Tribunal Constitucional, contándose más de 100 fallos sin acatar por la Presidencia de la República, la Policía Nacional, Ministerios de Agricultura y Educación entre otros.

Esto nos mueve a presentar al jurista Fernando Langa a la consideración de ese honorable consejo para presidir la Suprema Corte de Justicia.

Al señor Langa le procede un prestigio social y profesional de absoluta probidad, honestidad y competencia para ocupar dicho cargo.

Es graduado Magna Cum Laude de la Universidad Pedro Henríquez Ureña como profesional del derecho en el año 1986.

Socio fundador y director de Langa y Asociados, ejerciendo el derecho bancario y regulación financiera, seguros, responsabilidad civil, derecho administrativo, tributario y constitucional.

Ha complementado su formación con el Executive MBA y el Advanced Management Program de Barna Business School / ESE Business School, así como Management Program for Lawyers de Yale University.

Ha sido docente de la universidad Unibe, donde recibió el premio a la excelencia académica. También ha sido expositor en el país y en el extranjero en las materias que domina.

Por las razones antes expuestas y otras que son de conocimiento público y porque confiamos que su nivel gerencial llevara al Poder Judicial a un sitio de mayor credibilidad, prestigio y rectitud al momento de aplicar la justicia, proponemos finalmente al **DR. Fernando Langa para Presidente de la Suprema Corte de Justicia** para el próximo periodo de 7 años.

Cordialmente

DR. VICTOR MANUEL BAEZ
Presidente

